

a codo, esto del Botànic; jùntense, hablen y planifiquen lo que está pasando en las residencias, que va a ser otro problema.

Miren, solamente hay dos cuestiones que se han quedado constatadas aquí: una, su prepotencia y su incapacidad; y, la otra, la falta de autocrítica que tiene el resto de su gobierno. Los partidos que la apoyan y que son del Botànic, esos que dicen que están orgullosos del Botànic, pero que, luego, lo desestabilizan, que detrás de los focos critican su gestión y la ponen a usted un poquito verde, hoy aquí no se atreven a decir lo que está pasando en las residencias, lo que está pasando en la primaria y lo que está pasando en los hospitales, cobardemente se esconden. Y usted se irá, pero el desgaste que va a dejar en sanidad la va a recordar a usted muchísimo tiempo, pero para mal, señora *consellera*. (*Aplaudiments*)

El senyor president:

Moltes gràcies, senyoria.

I ara ja sí, i per temps taxat –recorde que encara ens queda una compareixença–, contestarà l'honorable consellera a les qüestions que s'acaben de plantejar, però amb un temps taxat ja de 3 minuts.

La senyora consellera de Sanitat Universal i Salut Pública:

Bueno, muy rápidamente, quería darle las gracias también a Unidas Podemos, a Compromís y al Partido Socialista, Grupo Socialista, por sus intervenciones.

Algunas de las preguntas que me han formulado quedarán pendientes para una posterior comparecencia específica y concreta y monográfica sobre algunos temas, como el hospital de Denia u otras cuestiones que han planteado.

Y también, evidentemente, agradecer a Compromís, pues, toda la exposición y, sobre todo, la defensa que ha hecho, como grupo del Botànic, sobre el desarrollo de la vacunación y el estado de la epidemia.

Varias cosas. Las residencias, voy a explicar. Las residencias tienen un protocolo, un protocolo que está aprobado por el ministerio de sanidad. Es un protocolo que ha aprobado también la *conselleria de sanitat* y que se aplica en todas ellas. Las pruebas a aquellas personas que no están vacunadas, personal sociosanitario, porque todo el personal residente está vacunado, se hace cada dos días. Se hace una prueba serológica y, del resultado de esa prueba serológica, se toman las decisiones y las medidas oportunas. Por tanto, existe un control sobre todas las residencias.

De hecho, los datos, evidentemente, no son para nada más que constatar que la letalidad en las residencias ha bajado muchísimo, estamos en un 0,27 % respecto de la letalidad que teníamos anteriormente. ¿Por qué? No es solamente el virus, no es solamente porque el virus entra; hay personas que fallecen con el virus, pero no por el virus, porque tienen otras patologías, tienen comorbilidades que les hacen

mucho más frágiles y que, por tanto, terminan tristemente falleciendo. Y lo que llevamos, como he dicho, es un control, no solamente de sanidad, sino también de la CIPI y, por supuesto, también de las empresas que tienen a su cargo la gestión de las mismas.

Mire, señor Zaplana, el estudio de efectividad de la vacuna ya se está haciendo en la Comunitat Valenciana, porque en la Comunitat Valenciana el *president* Ximo Puig ya puso en marcha, hace unos meses, un programa que se llama Provac y, en ese programa, en el que participan los centros de investigación de la Comunitat Valenciana, diseñaron, entre otros, un estudio para conocer la efectividad de la vacuna en el personal sanitario. Y ya se ha llevado a cabo, se ha llevado a cabo en un departamento, primero de todo como muestreo, para ver cuál es la situación y, en este caso, se llevó en el departamento de salud de Alicante, por parte del instituto de investigación Isabial, para poder extenderlo al resto de departamentos de la Comunitat Valenciana para conocer la eficacia y la evidencia de la vacuna que parece –y ya le anticipo, porque no quiero, en estos momentos, darles cuentas del resultado, hasta que no esté hecho en todos los departamentos–, que parece ser que está siendo la efectividad muy superior a la que podríamos esperar.

Así es que ese estudio seguirá en el resto de departamentos, señor Zaplana, puede estar tranquilo porque en eso ya pensó el gobierno valenciano de Ximo Puig. (*Aplaudiments*)

El senyor president:

Moltes gràcies, consellera.

Compareixença de la consellera de Justícia, Interior i Administració Pública, senyora Gabriela Bravo Sanestanislaò, per a informar sobre les actuacions dutes a terme per l'Agència Valenciana de Seguretat i Resposta a les Emergències en relació amb els incendis forestals esdevinguts en la Comunitat Valenciana durant l'estiu de 2021, sol·licitada a petició pròpia (RE número 40.320), a la qual s'acumula la sol·licitada pel Grup Parlamentari Popular, del president del Consell, per a explicar les actuacions efectuades per la Generalitat per a l'extinció de l'incendi produït a Azuébar, així com les actuacions efectuades al llarg de l'any adreçades a la prevenció dels incendis forestals en els boscos de la Comunitat Valenciana i per a informar de les gestions realitzades per la Generalitat amb el govern de la nació per a la donació d'ajudes d'emergència als damnificats per l'incendi (RE número 40.154)

El senyor president:

I, amb esta última contestació, donem per finalitzat el punt quart i entrem en l'últim, ja en unes hores un poc intempestives, però és un tema absolutament important i transcendental i és la compareixença de la consellera de Justícia, Interior i Administració Pública per a informar sobre les actuacions dutes a terme per l'agència valenciana de seguretat –donem la benvinguda també al responsable de l'Agència

Valenciana de Seguretat i Resposta a les Emergències– en relació amb els incendis forestals esdevinguts a la Comunitat Valenciana al present estiu.

Donem la benvinguda i agraïm la presència de la consellera a esta compareixença que també s'acumula a la sol·licitada pel Grup Parlamentari Popular.

Té vosté..., sense límit de temps, tot i que...

La senyora consellera de Justícia, Interior i Administració Pública:

Sí, em faig càrrec. No hem dinat ningú, eh?, jo tampoc.
(Rialles)

El senyor president:

...no diré que estem en emergència, però...

Té la paraula l'honorable consellera per a informar a la Diputació Permanent sobre les qüestions que han estat exposades.

Quan vosté vullga, consellera.

La senyora consellera de Justícia, Interior i Administració Pública:

Gràcies, president.

Señoras y señores diputados, *president*, muy buenos días.
¿Me escuchan?

Comparezco ante esta Diputación Permanente a petición propia para informarles de las actuaciones llevadas a cabo por la Agencia Valenciana de Seguridad y Respuesta a las Emergencias en relación con los incendios forestales ocurridos en la Comunitat Valenciana durante este verano.

En primer lugar, me gustaría dejar constancia del reconocimiento y gratitud del Consell a las personas que integran los servicios de emergencias y extinción de incendios forestales, no solamente por el trabajo realizado este verano sino por haberse dejado la piel desde que la pandemia provocada por la COVID-19 cambió nuestras vidas. Han demostrado una vez más su gran profesionalidad, entrega y generosidad y, sobre todo, un profundo sentido del deber y del servicio público.

Todos éramos conscientes de que este iba a ser un verano de riesgo y, además, un verano particularmente propicio para la propagación de incendios. La primavera había sido muy lluviosa, con precipitaciones un 30% superiores a lo habitual, lo que produjo un crecimiento notable de la vegetación, la cual, una vez seca, incrementa su inflamabilidad. Este aumento de la masa vegetal es muy peligroso cuando se produce en zonas de mucho tránsito como cunetas, lindes de cultivo o descampados. Además, la previsión de afluencia

de público a los espacios naturales era mayor debido, también, a los cambios provocados por la COVID-19, dado que hay una mayor oferta turística tradicional sobre todo a estas zonas del interior.

Y a todo ello hay que sumar que nuestro patrimonio natural lo comparten ecosistemas mediterráneos, que son especialmente frágiles y, además, vulnerables al fuego. No obstante, pese a encontrarnos ante un contexto tan adverso, la Agencia Valenciana de Seguridad y Respuesta a las Emergencias estaba preparada para afrontarlo. Para ello, no solamente revalidamos el esfuerzo organizativo del año anterior, sino que también aumentamos el presupuesto destinado a la lucha contra el fuego en un 10%, hasta llegar a los 89 millones de euros. De ellos, 50 van destinados a la Sociedad Valenciana de Gestión Integral de los Servicios de Emergencias, otros 15 para cubrir el coste de los medios aéreos y cerca de 24 en aportaciones a los tres consorcios de bomberos provinciales.

Parte de este aumento, 4,5 millones de euros en concreto, se han destinado a impulsar un plan de mejora de las infraestructuras en las bases de las unidades de bomberos y bomberas forestales de la Generalitat. También hemos llevado a cabo inversiones en nuevos medios de transporte, en sistemas de información y comunicación y en la renovación de uniformes y equipos de protección individual adaptados a las diferentes emergencias. Esta apuesta nos ha permitido que la agencia esté mejor preparada para cualquier eventualidad.

Y es que, señorías, les recuerdo que la Agencia Valenciana de Seguridad y Respuesta a las Emergencias dispone cada día de 432 personas integradas en 56 unidades de bomberos y bomberas de la Generalitat, junto a las dotaciones de 45 autobombas, 9 helicópteros y otros 9 aviones. Además, tiene la responsabilidad de coordinar a más de un millar de profesionales de los diversos organismos que intervienen en la emergencia. A esto se suman los medios de prevención de la *conselleria* de medio ambiente y los efectivos de los tres consorcios provinciales de bomberos, la brigada de Diputación de Valencia y personal de la UME, Guardia Civil, policías locales de los distintos ayuntamientos y, también, la policía de la Generalitat.

Para poder atender de forma inmediata cualquier llamada que pudiera guardar relación con un incendio y conscientes también de la importancia del factor tiempo en este contexto, también hemos incrementado los recursos personales del 112, concretamente en un 17%, tanto durante el mes de julio y agosto.

Durante el pasado julio se produjeron 42 incendios que afectaron a 80 hectáreas, es decir, un 55% menos que en el mismo periodo del año anterior. Todos ellos se controlaron y extinguieron con prontitud y afectaron mayoritariamente a zonas de matorral. El mes de agosto, sin embargo, ha sido mucho más complicado a causa de los fuegos de Rafelguaraf y Azuébar, en los que las condiciones meteorológicas que los provocaron dificultaron también su rápida extinción.

Cuatro elementos se combinaron en estos siniestros: jornadas de altísimas temperaturas, combinadas con fuertes rachas de viento cálido de poniente que trajeron tormentas secas con su correspondiente aparato eléctrico y los

llamados reventones térmicos o aumentos bruscos de la temperatura de más de diez grados en una franja temporal muy corta. Valga como ejemplo que la Agencia Estatal de Meteorología registró durante la madrugada del 14 de agosto puntos en la provincia de Castellón donde se habían superado los cuarenta grados, entre ellos Azuébar.

Estábamos, pues, ante el caldo de cultivo perfecto para que se produjera un incendio, como así ocurrió, pero que no tuvo las consecuencias más gravosas gracias, fundamentalmente, a la rapidez de la respuesta y, sobre todo, a la profesionalidad de todos los que intervinieron en estos incendios. Unas actuaciones, señorías, que les voy a detallar a continuación, pero que se van a entender mucho mejor si también, previamente, les recuerdo las clasificaciones de los protocolos de emergencia.

La preemergencia es la fase previa que nos permite adoptar medidas preventivas y anticipar situaciones para minimizar riesgos y consecuencias y que se estructura en tres niveles según la gravedad del riesgo: nivel 1, riesgo bajo-medio; nivel 2, riesgo alto, en el cual la agencia ordena vuelos de vigilancia en las zonas más vulnerables y nivel 3, riesgo extremo, en el que se aumenta la frecuencia y rango de acción de esos vuelos y en este nivel, además, se suspende en las bases todo ejercicio o actividad de las plantillas para que sus miembros estén preparados para salir en cualquier momento.

La emergencia se inicia automáticamente cuando empieza el incendio forestal. En la emergencia se trabaja con dos clasificaciones consecutivas: primero, el índice de gravedad potencial y, a continuación, situaciones operativas. El índice de gravedad potencial se establece al objeto de facilitar una movilización coordinada de todos los miembros. El índice está en función de la topografía de la zona, las dimensiones del incendio, los combustibles existentes, las características de las masas forestales, las infraestructuras de defensa contra el fuego, las condiciones meteorológicas, así como las posibles amenazas potenciales para las personas y también la presencia de instalaciones que puedan ser también vulnerables o sensibles como tendidos eléctricos, gasoductos o carreteras principales. Y su clasificación también va de 0 a 3.

Por su parte, la clasificación de las situaciones operativas por incendios forestales se realiza tras considerar el índice de gravedad potencial del incendio y la disponibilidad de medios y recursos para su extinción y para la atención y socorro de la población afectada. Su clasificación va de 0 a 3. Situación 0, en la que la evolución previsible de uno o varios incendios simultáneos puede afectar solo a bienes de naturaleza forestal; la situación 1, que es la que puede afectar gravemente al entorno forestal y levemente a la población o bienes de naturales no forestal; la situación 2, en la que pueden verse afectados gravemente la población y bienes de naturaleza no forestal y la situación 3, que nunca se ha dado, afortunadamente no se ha declarado, puesto que esto supone la declaración de emergencia de interés nacional y corresponde declararla al Ministerio del Interior.

Bueno, con estos antecedentes, que creo que es importante explicar bien estos conceptos, paso a explicarles y a detallarles los dos incendios más importantes.

Rafelguaraf. El incendio forestal de Rafelguaraf tuvo lugar el 7 de agosto y afectó al término municipal de Barxeta. El nivel

de preemergencia de ese día era el 3, por lo que todos los efectivos de las bases estaban preparados para salir en cualquier momento y, además, se habían intensificado también los vuelos de vigilancia. El origen del fuego fue la caída de un rayo, de la que el 112 tuvo conocimiento a las 16:16 horas gracias a la llamada de un testigo que presencié el incidente.

La agencia opera mediante los protocolos establecidos en el llamado despacho automático, que dispone el envío de medios de extinción ante un mero avistamiento o indicio. De esta forma, se movilizaron enseguida dos unidades de bomberos forestales, dos autobombas, dos coordinadores, dos brigadas de la Diputación de Valencia, dos aviones y un helicóptero con dotación helitransportada. Solo 13 minutos de haber recibido la llamada, el operativo ya estaba en marcha.

A las 17:11 horas, el Centro de Coordinación de Emergencias declaró la situación 1, con índice de gravedad potencial 1, por la posible afección a bienes no forestales. Por ello, se solicitó a Red Eléctrica Española el descargo de una línea de alta tensión en la zona del incendio para la seguridad de las tareas de extinción.

A las 18:53, el puesto de mando avanzado solicitó el apoyo de la Guardia Civil para evacuar, por prevención, la urbanización La Solana y otras concentraciones de viviendas que se encontraban en la zona norte de Barxeta. Ese mismo día, por la tarde, se declararon de forma simultánea otros dos incendios, en Palma de Gandía y en Chiva, para lo que también se movilizaron medios, pero estos fueron, además, controlados con absoluta rapidez.

Mientras, en Rafalguaraf se consiguió estabilizar el fuego a las 7:00 horas del 8 de agosto y el puesto de mando avanzado dio por controlado el incendio a las 20:00 horas, con lo que se autorizó la vuelta a sus domicilios de las personas que habían sido evacuadas. 24 horas y 16 minutos después, el 9 de agosto, el incendio se declaraba extinguido por parte del Consorcio de Bomberos de Valencia. Para su extinción habían intervenido tres unidades de bomberos forestales, tres dotaciones del consorcio de Valencia, ocho brigadas de la diputación y 14 medios aéreos, que efectuaron 179 descargas sobre la zona afectada. La superficie forestal total afectada fue de 177,19 hectáreas, que la mayoría era matorral.

Señor presidente, señorías, la Agencia Estatal de Meteorología, supongo que todos lo recordarán, avisó de una forma..., rápidamente, de una excepcional ola de calor a partir del 12 de agosto y, además, anunciaba que esta ola de calor se iba a prolongar durante cuatro días. Señalaba que se podían superar en muchos puntos de la geografía los cuarenta grados, con temperaturas nocturnas superiores a los veinticinco grados, con la consiguiente pérdida de humedad de la vegetación y riesgo extremo de incendios.

Ante esta situación, el *president* Ximo Puig convocó una reunión de urgencia en Denia en la que participaron la Agencia de Seguridad y Respuesta a las Emergencias, la *conselleria* de sanidad, la *conselleria* de agricultura y medio ambiente y representantes de las fuerzas y cuerpos de seguridad del estado. En el marco de dicha reunión, tras valorar la crítica situación a la que nos enfrentábamos, se declaró el nivel 3 de preemergencia y se acordaron una serie de

medidas que se publicaron en la resolución conjunta que adoptó la Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública y la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica. En ella se establecían una serie de medidas preventivas de obligado cumplimiento y algunas, también, prohibiciones adicionales, como la prohibición del tránsito de personas por senderos y campo a través, la prohibición de circular por pistas y caminos forestales en todos los parques naturales o la suspensión de las autorizaciones para las acampadas.

El objetivo, señorías, era minimizar todos los riesgos posibles ante esa ola de calor. Además, también se acordó reforzar en un 50% los vuelos de vigilancia preventiva, especialmente en los parajes boscosos de especial vulnerabilidad durante las horas centrales del día. También solicitamos a los consorcios provinciales que aumentaran sus tareas de vigilancia e hicimos un llamamiento de responsabilidad a toda la ciudadanía.

Señorías, sin todas esas medidas, les puedo asegurar que el incendio, en medio de aquella de calor, que se declaró en Azuébar el 14 de agosto y que afectó también a Soneja y Almedjjar, hubiera sido mucho peor; sus consecuencias hubieran sido mucho más graves para todos.

Como en el caso de Rafelguaraf, el fuego en el incendio de Azuébar se inició también por el impacto de un rayo, según nos ha comunicado la Guardia Civil de Castellón, así lo indicó a la sala del 112, a las 19:21 horas.

Aquel día estaba siendo ya intenso en la lucha contra el fuego porque, previamente, o sea, antes de las 17:20 horas, concretamente a las cinco y media de la tarde, se había originado un incendio en Bicorp, de pronóstico muy preocupante, que en solo quince minutos también obligó a movilizar diez medios aéreos, una brigada helitransportada, cinco unidades de bomberos, tres autobombas y dos vehículos. Estos medios se mantuvieron allí mientras hubo luz para que pudieran operar. El incendio se dio por estabilizado a las 20:54 minutos. Es decir, en tan solo 3 horas y 24 minutos, los profesionales de emergencias, nuestros bomberos y bomberas, consiguieron estabilizar este incendio.

Pero, con anterioridad, en ese mismo día y en ese espacio temporal, se había declarado también un conato menor en Denia, al que se enviaron tres unidades terrestres de bomberos y un helicóptero.

Al mismo tiempo, hubo que atender la situación en Sueras, provincia de Castellón, donde una hora más tarde, a las 18:30, se declaró otro incendio de especial peligrosidad por las características del terreno, pero, sobre todo, por la proximidad a la sierra de Espadán. Se movilizaron seis medios aéreos y siete unidades terrestres. En todo caso, el incendio en Sueras se dio por estabilizado a las 21:50 de esa misma noche.

En este contexto tan complicado y con distintos frentes abiertos como consecuencia del incendio, cayó el rayo en Azuébar, como les he dicho antes, a las 19:21 horas. Lo hizo, además, en una zona muy agreste y ello provocó una gran cantidad de humo que impedía la adecuada visibilización. Inmediatamente, tres de los medios aéreos que ya estaban trabajando en Sueras se desplazaron allí, mientras hubo luz para poder operar. A ello, además, se sumaron otras tres unidades terrestres.

La situación evolucionaba favorablemente hasta las 22:53 horas, cuando se produjo en la zona un fenómeno singular, denominado reventón térmico, que provocó un incremento de la temperatura en diez grados y una caída drástica de la humedad, más del 17%. A medianoche, la temperatura subió en aquella zona hasta 40º y el viento de poniente actuó como acelerador, provocando deflagraciones en las copas de los árboles y una situación de peligro extremo. Por ello, a las 00:44 minutos del día 15, el centro de coordinación de emergencias acordó declarar la situación 2, que implica el riesgo para personas y bienes de naturaleza no forestal. También se solicitó la participación y la actuación de la Unidad Militar de Emergencias, que se incorporó a la lucha contra el incendio a lo largo de esa misma noche, con 53 militares y 19 vehículos. También se pidió al ministerio para la transición ecológica medios aéreos, que se incorporaron en cuanto amaneció.

A las 3:30 horas, el puesto de mando avanzado decidió también, con carácter preventivo, evacuar toda la población de Azuébar. Se estableció una línea de defensa de la población para defender, fundamentalmente, las viviendas, en la medida de lo posible, mientras las personas habían sido ya evacuadas. Además, los vecinos fueron realojados en los municipios de Soneja y Sot de Ferrer.

Aunque desde el primer momento hubo presencia sanitaria, como así lo indican los protocolos en cualquier incendio, en este caso, dadas las condiciones meteorológicas tan adversas, fue necesario, además, instalar un hospital de campaña para poder atender a los profesionales que intervenían en la emergencia y que algunos de ellos sufrieron distintos golpes de calor.

El esfuerzo inconmensurable y la acertada coordinación de los efectivos de las siete unidades de bomberos forestales, del consorcio de bomberos de Castellón, de la UME, bomberos municipales, agrupaciones de voluntarios y los medios aéreos de la Generalitat y el ministerio de transición ecológica, que realizaron 190 descargas, lograron aprovechar la leve mejoría de las condiciones meteorológicas, de forma que a las cuatro de la madrugada del 16 de agosto se dio por estabilizado el incendio y por controlado a las 14:10 horas, cuando se retiró todo el personal de la UME.

Aunque la situación quedó controlada solo cincuenta y cinco horas después de la caída del rayo, no obstante, se mantuvieron en toda la zona afectada dotaciones de SGISE, un coordinador forestal del consorcio provincial de Castellón, porque ello permitió que el pasado 23 de agosto se sofocara rápidamente un pequeño reavivamiento del incendio y el cual se dio por extinguido el pasado 31 de agosto. No obstante, se habían establecido rutas aéreas para vigilar también en esta zona la caída de rayos, además de un retén de control en algunos puntos cerca de este perímetro.

La superficie afectada por el incendio es, concretamente, de 420 hectáreas. De ellas, 222 corresponden al parque natural de la sierra de Espadán y otras 74 de superficie no forestal, mayoritariamente agrícola.

Acabo ya, señor presidente. Señorías, este mes de agosto hemos sufrido las peores condiciones meteorológicas posibles, pero, gracias a la capacidad de nuestro sistema de respuesta a las emergencias, hemos conseguido actuar con rapidez y con eficiencia y, así, evitar unos daños que, como

han podido comprobar, hubieran podido ser catastróficos. Gracias a la coordinación y a la colaboración de las distintas agencias y, sobre todo, a la solidez de nuestros protocolos de actuación, al alto grado de formación y profesionalidad de todo el personal de emergencias, evitamos un gran desastre medioambiental de proporciones colosales.

Y es precisamente gracias a la coordinación y colaboración a las que me acabo de referir por lo que la Generalitat tiene sus servicios de respuesta a las emergencias listos para actuar, desgraciadamente, ante una posible DANA este mes de septiembre u octubre, como ya nos ocurrió hace dos años. Buena prueba de ello han sido también las actuaciones que hemos llevado a cabo durante las tormentas esta misma semana. En todo caso, venga lo que venga, la agencia está preparada para paliar y minimizar todos los riesgos posibles.

Un total de 258 incendios se han declarado de enero a agosto de 2021 en las tres provincias de la Comunitat Valenciana. Estos siniestros han destruido 857 hectáreas, es decir, 113 menos de las que resultaron afectadas en el verano de 2019, el último verano antes de la pandemia, donde la movilidad no estaba restringida. Estos números no hacen más que consolidar el prestigio de nuestros servicios de emergencias que, gracias al buen hacer de estos profesionales, a los que reitero el agradecimiento en nombre del Consell y de toda la ciudadanía valenciana, se han convertido en una referencia en toda España.

Señorías, no es posible prever el cien por cien de los riesgos naturales, como la caída de un rayo o como unas inundaciones, pero sí es posible mejorar en un cien por cien la respuesta que se da a esos riesgos, cuando derivan en peligros, tal como ha hecho durante todo este tiempo el Consell del Botànic. Y lo ha hecho de la única forma posible: apostando por unos servicios públicos de calidad, bien gestionados y cuyo personal cuente con los mejores medios materiales, la formación adecuada para que pueda cumplir con su función esencial, que es la protección de las vidas y de los bienes de las personas y que, además, es lo que han hecho durante todos estos meses, de forma absolutamente impecable.

Muchas gracias. (*Aplaudiments*)

(*Ocupa la presidència la vicepresidenta primera de les Corts Valencianes, senyora María José Salvador Rubert*)

La senyora vicepresidenta primera:

Gràcies, honorable consellera, per la seua primera intervenció que no està emmarcada temporalment.

I, per tant, ara passem a les intervencions de cada grup parlamentari, de menor a major, en últim lloc els grups que donen suport al Consell, també de menor a major. I, per tant, té la paraula l'il·lustre diputat José María Llanos, en representació del Grup Parlamentari Vox Comunidad Valenciana, per un màxim de 6 minuts.

Quan vullga, senyoria.

El senyor Llanos Pitarch:

Gracias, señora presidenta.

Señorías.

Buenas tardes, buenas tardes.

Señora *consellera*.

Si me lo permiten, en primer lugar, quiero felicitar a todos los falleros y a todos los valencianos en estas fiestas de Fallas 2021, con la confianza de que pronto celebremos las del 2022 en las mejores condiciones y con total normalidad. Visquen sempre les Falles.

Bien, y tras esto, entrando en materia, señora *consellera*, buenos días o buenas tardes –perdón por las horas–. Mire, cuando usted planteó la comparecencia en esta diputación permanente sobre las actuaciones llevadas a cabo en el incendio de Azuébar, claro, lo primero que nos vino a la mente fue: ¿y por qué no nos dice nada sobre las inundaciones de Benicasim y otros municipios? Porque, claro, es verdad que se le pidió una comparecencia al *president*, usted pidió comparecer a petición propia y, precisamente, cuando uno pide comparecer a petición propia es porque quiere dar explicaciones y quiere informar. Y, si resulta que, desde que ha pedido la comparecencia hasta que comparece, se generan una serie de hechos realmente importantes y relevantes sobre los que la *consellera* tiene que hablar, pues, no vale con que nos dedique una frase de que también hemos actuado en las inundaciones de estos días.

Por tanto, usted no ha hablado de las inundaciones de estos días, de las graves inundaciones y, sinceramente, lo echamos de menos y se lo reprobamos, porque tendría que haber nos dado cuenta también al respecto. Porque hablamos de una verdadera DANA en la provincia de Castellón. Noticia de ayer mismo, día 2: «Los bomberos realizan más de ciento veinticinco servicios en Benicasim, Moncófar, Vinaroz y rescatan a más de treinta personas», ¿y usted no nos dice hoy nada?

Pero, bueno, volviendo al incendio o empecemos por el incendio. Por supuesto, desde Vox, agradecemos la labor de todos los equipos de emergencia implicados, bomberos, medios aéreos, fuerzas y cuerpos de seguridad del estado y a la UME, la Unidad Militar de Emergencias, y a todos ellos por su profesionalidad y su entrega, lo que se ha visto recompensado en cifras. De una previsión inicial, que parecían 500 hectáreas quemadas, al final solamente han sido..., y perdón en lo de solamente, pero, al menos, se ha limitado a 420.

Y, mire, señora *consellera*, igual se sorprende usted o igual no, pero, como en Vox hacemos política seria y en serio, tengo que decirle que se actuó bastante bien porque, según fuentes del sector, a las que nosotros hemos tenido acceso y hacemos caso, se contó con la UME para controlar. Se desalojó inmediatamente Azuébar, contando con la UME, para controlar, junto a los bomberos, el fuego, hasta que llegase el amanecer y pudieran apoyar los medios aéreos que, además, estaban, gracias a Dios, cerca y actuaron de manera bastante rápida, lo que es fundamental para empezar a controlar los fuegos, lo que se hizo ya en las primeras 24

horas y usted lo ha dicho. Y ello a pesar de la conocida regla del 30-30-30, ¿no?; es decir, una humedad inferior a treinta, unas rachas de viento superiores a treinta y una temperatura superior a treinta, a lo que se acumula también, pues, una falta de humedad en el terreno cuando ya hay un tiempo en el que no ha llovido. Y, curiosamente y por desgracia, todo ello confluyó en Azuébar. Eso son los datos que nos suministran los técnicos, a pesar, y no lo entendemos, de que Comisiones Obreras, más cercana a ustedes que a nosotros, dijo que se tardó en movilizar los medios aéreos y que, además, hubo problemas de logística.

Pero, en todo caso, es evidente que los primeros momentos de este tipo de catástrofes, y de todas en realidad, son esenciales y las medidas previas, la prevención y la previsión de la que siempre les hablamos, incluso más. Porque igual que el que se mete en un charco, se moja; también un monte que no está preparado para evitar o mitigar estos sucesos es una bomba dispuesta a estallar, como ha ocurrido. Por eso es preciso limpiar, desbrozar, establecer cortafuegos limpios, es decir, es imprescindible adoptar medidas preventivas que favorezcan las medidas reactivas cuando se produce un incendio.

Y usted sabe que nuestros montes no están limpios, nuestros montes no están cuidados y la Generalitat y usted tienen en eso una directa responsabilidad. No se trata de limitar la circulación de las personas, se trata de cuidar los montes, cuidar la vegetación. Porque nuestro campo, además, nuestra montaña, nuestras zonas de interior, vienen siendo progresivamente abandonadas, de forma que todo un tipo de trabajos que favorecían esa limpieza de los bosques ya no existen. Podemos hablar, por ejemplo, del pastorero, que evitaba la acumulación de elementos que servían, además, tanto de alimento para los animales como de combustible y se retiraba ante un incendio.

Y es que conocemos la diáspora rural hacia las grandes ciudades que ha favorecido el aumento de la maleza en las zonas de montaña. Pero ahí es donde tiene que actuar la administración, esa es su directa responsabilidad: políticas e inversiones en limpieza de bosques, formación y contratación de más bomberos forestales, concienciación y educación para proteger la flora y la fauna de nuestras montañas. Eso son políticas de previsión, no una reunión un día que hace mucho calor, que hace mucho calor, con el *president*. No, no, no, políticas previas de prevención y previsión que son imprescindibles.

Pero, bueno, tampoco nos ha dicho y lo esperábamos, porque al fin y al cabo ha emitido un informe, que más o menos conocíamos o que nos podía haber pasado en papel. Porque ahora viene lo importante, ¿cuál es el plan de reforestación? ¿Cómo se va a efectuar? ¿Cuándo va a iniciarse? Porque un monte pelado no retiene el agua, ni para nutrirse de ella ni para evitar que corra hasta las zonas bajas; no se llenan los acuíferos, ni las fuentes, ni los pozos, sino que el agua se desperdicia. ¿Qué van a hacer con la vegetación calcinada? ¿Cuándo la van a retirar para que no perjudique al terreno? Todas estas preguntas, señora *consellera*, requieren respuesta y los valencianos se la exigimos.

Pero –concluyo, 10 segundos, señora presidenta– estamos igual en Benicàssim, sin previsión, sin prevención. Se han cargado todos los barrancos, allí los ríos son las calles; allí, la avenida Ferrandis Salvador, que es el paseo marítimo...

La senyora vicepresidenta primera:

Senyoria.

El señor Llanos Pitarch:

...resulta que tiene –acabo enseguida, señora presidenta– está construida a más alto nivel que las viviendas, de forma que toda el agua cae en los garajes. Los garajes se han construido en las zonas subterráneas donde tendrían que estar esos barrancos.

Señoría, y concluyo, señora Bravo, políticas –y se lo digo a los que mandaron y a los que mandan– se lo digo, no son planecitos de 100.000 euros, no, no, no, son proyectos serios de millones para que esto no vuelva a ocurrir nunca más.

Muchas gracias. (*Aplaudiments*)

La senyora vicepresidenta primera:

Gràcies, senyoria.

Els demanem..., saben que la mesa sol ser flexible en les intervencions, però s'ha demanat un esforç també als membres del Consell perquè s'ajusten en els seus temps. També pregue a ses senyories que s'ajusten al temps que tenen marcat en les intervencions en el plenari d'avui.

Continuem en el debat i, mentre canvien les piles del micròfon, donem la paraula també a l'il·lustre diputat Luis Arquillos en representació del Grup Parlamentari Ciudadanos.

Quan vullga, senyoria.

Quan vullga, senyoria.

El señor Arquillos Cruz:

Sí. Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Buenas tardes, *consellera*.

Me alegro volver a verlos, espero que todos estén bien. Bienvenidos de nuevo a esta casa.

Quisiera que mis primeras palabras fuesen dedicadas a los damnificados, a los afectados, por los desastres, tanto del incendio como de las recientes inundaciones que estamos sufriendo en la Comunidad Valenciana. En segundo lugar, me uno a las declaraciones que ha hecho la *consellera* en su presentación, mi agradecimiento a los servicios de emergencia, como no puede ser de otra manera. A todos los que han participado: bomberos, bomberos forestales, Protección Civil, miembros y fuerzas de seguridad, la UME, a todos ellos vaya desde aquí mi reconocimiento.

Honorable *consellera*, mire, aunque su presencia aquí debería ser un ejercicio de normalidad democrática, yo personalmente le agradezco la comparecencia y las explicaciones que ha dado de los incendios. He echado en falta, sinceramente, alguna explicación más respecto a las inundaciones.

Señorías, cuando hablamos de estos temas debemos de tener en cuenta los siguientes aspectos –la *consellera* lo ha explicado de una manera, yo lo voy a explicar de otra– por un lado, en primer lugar, la identificación de los riesgos. En este caso los tenemos perfectamente identificados porque, además, son recurrentes todos los años. Todos los años nos sucede lo mismo, tenemos los mismos riesgos.

En segundo lugar, hay que tener una evaluación de riesgos que se puedan ocasionar. En tercer lugar, acciones para eliminar o, en todo caso, minimizar esos riesgos, es lo que se denomina comúnmente como planes de prevención, que son importantísimos y para los cuales hay programas específicos y líneas de crédito que se han lanzado por parte del Consell, pero los resultados son los que son. Y, en cuarto lugar, las acciones y actuaciones que se realizan cuando se produce el riesgo, que es en lo que se ha centrado la *consellera* cuando nos ha explicado, pues, todo el documental que ha ocurrido durante estos incendios.

Mire, *consellera*, en materia de incendios forestales, redactar los planes de prevención es función de los ayuntamientos, pero quien los supervisa es la *conselleria* de agricultura y medio ambiente. Ustedes llaman a esto que es una responsabilidad transversal, pero realmente para mí me parece que es una responsabilidad compartida y usted está aquí hoy compareciendo y su compañera no.

Sin embargo, los planes de actuación contra inundaciones sí que corresponden a la *conselleria* de justicia. Yo le pregunto, ¿no cree que pueda existir una disfunción? O ¿no cree que sería mucho mejor que los planes de prevención, todos, dependiesen de una misma unidad, una misma *conselleria*, para poder coordinarse mejor? O es que usted se coordina muy bien con su compañera, pero el caso es lo que es. Al parecer, miren ustedes, parece que lo único que se parecen realmente es en lo siguiente y es que, en los planes de prevención, tanto una *conselleria* como la otra, pues, hasta el momento están fallando.

Y eso que aquí se aprobó, a petición de Ciudadanos, una proposición no de ley que por parte de las *consellerias* implicadas facilitasen a quienes tienen que hacer, que son los ayuntamientos, pues, aquellos ayuntamientos que no tengan ni personal cualificado ni tengan tampoco materiales, pues, facilitarles que realicen esos planes de prevención. Sin embargo, la realidad ¿sabe cuál es? Que la *conselleria* de agricultura, por ejemplo, que tiene que validar los planes de incendios forestales de 542 municipios, tiene aprobados 243, ni la mitad, y en tramitación están 189 y 93 pendientes. Lógicamente esto es, pues, inaceptable, *consellera*.

En los planes de actuación contra inundaciones, que sí que le compete a usted directamente, resulta que 277 municipios que dice el Patricova que deben de tener planes de actuación municipal puesto que tienen un riesgo alto o medio, resulta que 35 sí que tienen planes aprobados, 135 están en trámite y se les ha dado un impulso y 58 se desconoce. Pues, lo mismo, *consellera*, totalmente inaceptable.

Mire, ha ofrecido usted muchos datos acerca de los incendios, pero a mí me surgen algunas dudas. Pero le voy a hablar, sobre todo, de la situación que viven los bomberos forestales. La plantilla no está cubierta en la RPT, eso no es una novedad puesto que en toda la administración pasa y no voy a hacer demagogia porque sé muy bien cómo funciona, y en este caso, pues, en fin. Lo que no entiendo es que no teniendo la RPT completa, cómo tenemos a fecha de hoy menos bomberos que el año pasado y que el anterior, bomberos forestales. Pues, no se entiende.

Tampoco se entiende por qué no ha cubierto las plazas que tiene para sustituciones. No las ha cubierto este año, tampoco lo hizo el año pasado ni el anterior. La temporalidad es de un 27%, *consellera*. Los bomberos forestales, sabe usted que están actualmente reclamando una regularización, están reclamando una situación laboral más estable porque están en fraude de ley, están en situación de abuso. Mire, ¿sabe qué pasa cuando un trabajador se encuentra en esa situación? Pues, mire, póngase y tenga un poco de empatía. Si se tiene que enfrentar a un incendio, que es un peligro real, y ese trabajador sufre un accidente, probablemente podrá perder la convocatoria de las oposiciones porque no se podrá presentar.

Pero ¿sabe qué es más sangrante? ¿Qué es mucho peor? Que hay mujeres bomberos forestales que no pueden ser madres, eso sí que es lamentable. ¿Y sabe por qué no pueden ser madres? Porque si se quedan embarazadas y en ese periodo se convocan oposiciones, no se pueden presentar porque no aprobarían. Eso es lamentable, *consellera*.

Igual que es lamentable, usted ha hablado que ha reformado los EPI. Pues, bueno, ¿usted sabe que los EPI son unisex? ¿Usted sabe que son monos integrales? ¿Usted sabe que, si una mujer tiene que hacer sus necesidades, se tiene que quitar el equipo y bajarse el mono por completo? Un hombre ni se quita el equipo. Yo, esa situación sí que me gustaría que la reconsiderase y la pudiese solucionar.

Concluyo ya, presidenta. Mire, quiero que sepa que dispone de unos grandes profesionales, lo ha dicho usted, yo lo repito, lo reitero, los conozco y sé muy bien cómo trabajan. Pero, del mismo modo..., y, además, no ha hablado usted de las inundaciones, pero le quiero reconocer la rapidez que ha tenido y los reflejos que ha tenido en prometer ayudas a aquellos pueblos que han sido afectados. Del mismo modo, le pido que tenga esa rapidez, esos reflejos, esa empatía, con los trabajadores para que puedan solucionar...

La senyora vicepresidenta primera:

Senyoria.

El senyor Arquillos Cruz:

...sus demandas y puedan cumplir con su obligación y con su misión, tal y como lo están cumpliendo, que lo están haciendo muy bien.

Muchas gracias. (*Aplaudiments*)

La senyora vicepresidenta primera:

Gràcies, senyoria, per la seua intervenció.

Continuem amb el debat i té la paraula l'il·lustre diputat Miguel Barrachina en representació del Grup Parlamentari Popular.

Quan vullga, senyoria.

El senyor Barrachina Ros:

Muchas gracias, señora presidenta.

Y muchas gracias, señora *consellera*, por sus explicaciones.

Comparece usted, efectivamente, a petición propia, lo pidió este lunes, y a petición del Partido Popular, me parece que se le ha olvidado, que lo pedimos hace ya dos semanas. Por tanto, usted tenía que venir forzada por el Partido Popular, lo pidió el lunes y sea usted bienvenida. Lo digo porque a usted se le presupone una precisión, en cuya comparecencia ha habido de todo menos eso.

Y, en primer lugar, quiero darles las gracias a aquellos que sí fueron precisos, a los bomberos forestales de la Generalitat, que hoy le han declarado una huelga indefinida, para los cuales le pido la comprensión y el diálogo que ellos dicen que usted no ha tenido. Fueron ellos los que con su vocación le libraron a usted, en el incendio de Azuébar, pésimamente coordinado por ustedes, les liberaron de una situación todavía peor de la que ya las más de cuatrocientas hectáreas calcinadas por su tardía intervención suponen.

Gracias a los bomberos del Consorcio Provincial de Castellón, gracias a los militares españoles de la UME, gracias a la Guardia Civil. Gracias a todos los vecinos del Alto Palancia, singularmente al pueblo de Azuébar que se comportó admirablemente, gracias también a Jéssica Miravete, a su alcaldesa, gracias también a los municipios de Almedijar y Soneja que, en menor medida, se vieron enormemente dañados, no solo en su término municipal, sino en todo el parque natural.

Y me gustaría hacerle algunas preguntas. Usted, que se ha autoerigido en referente nacional en la extinción de incendios, me gustaría preguntarle... Y el Partido Popular ha sido enormemente prudente y han pasado, hasta el pasado miércoles, que, tras 18 días, se decretó la extinción del incendio, yo no he hecho ninguna crítica y soy vecino de la zona. Pero le pregunto, esos tres medios aéreos que usted dice que esa noche fueron, pregunta, ¿esa tarde llevaban agua, señora *consellera*? Porque lo que cuentan los vecinos es que todos los medios aéreos estaban en Sueras, en el precioso municipio cuyo alcalde es el presidente socialista de la Diputación Provincial de Castellón, estaban todos los medios y a Azuébar no fue ninguno y el que fue paseó y no tiró ni una gota de agua. Por tanto, cuéntelo todo. Es decir, fueron medios aéreos, ¿pero llevaban agua? Primera pregunta.

Segunda pregunta. Dice que acudieron brigadas. ¿Había alguna brigada completa? Porque, de su propaganda y de una simple división de la cantidad de efectivos y las unidades y las

brigadas, me sale que debiera haber entre siete u ocho efectivos por brigada o seis, que era el número habitual. Ninguna brigada estaba completa. Y le pregunto, *consellera*, porque usted lo sabe, pero no me lo dirá, ¿había, al día siguiente, brigadas con solo tres personas, que eran incapaces de poder utilizar un solo camión autobomba y, por tanto, extinguir el incendio?

¿Es verdad lo que creen los vecinos que ustedes, por haber concentrado en un desequilibrio absoluto entre dos municipios del mismo parque, del mismo parque natural, por haber ese desequilibrio, permitieron que un simple conato de incendio haya calcinado más hectáreas que en todo el año pasado junto?

¿Es verdad esa incapacidad que no lo he denunciado yo, pero que Comisiones Obreras, la sección forestal de Castellón, les dice que fue una temeridad decidir no enviar ningún medio aéreo? Usted ha dicho justo lo contrario, tres; y yo le digo que sin agua. Ninguno de ellos, si es que hubo tres, sin agua. Dice Comisiones Obreras que se actuó de forma errónea, que fue tarde.

Usted no ha conseguido mayor alabanza que la suya misma, que la suya misma. Y, por tanto, yo le pregunto: ¿es verdad que estaban sentados en Sueras bomberos vocacionales de dos brigadas helitransportadas durante más de tres horas, cuando ya habían terminado su tarea, y pidieron poder ir a actuar, que están a 50 kilómetros, en el mismo parque natural, pidieron ir a actuar a Azuébar y jamás recibieron la orden y hasta la mañana siguiente, que el fuego ya había quemado buena parte del parque natural, ustedes no dieron esa orden? Fue una catástrofe su gestión. El incendio de Azuébar se produjo porque ustedes permitieron que un pequeño conato de incendio, teniendo medios suficientes ociosos, se convirtiese en un gran incendio.

Por tanto, deje ya de ponerse medallas. Le faltan solapas para tantas medallas que se ha puesto. Pero se las pone usted sola. Es decir, es que los bomberos forestales se han declarado en huelga indefinida. Es que Comisiones Obreras le dice eso. Pero es que la asociación profesional de agentes de medio ambiente la descalificaron, los descalificaron, diciendo que peor imposible en las jornadas previas, porque carecían completamente de material suficiente. Es que la Plataforma Forestal Valenciana dice que ustedes han convertido en un polvorín los montes valencianos.

Y, por tanto, yo celebro que usted se ponga tantas medallas y que diga de usted misma que se ha convertido en referente nacional en la extinción de incendios, pero me gustaría que resolviese algunas de las muchísimas dudas que su negligente comportamiento en el incendio de Azuébar ha suscitado en toda la comarca del Alto Palancia y en toda la provincia de Castellón.

Quiero lamentar que aquellos que, vocacionalmente, como son los bomberos forestales, salvaron la papeleta, junto al resto de bomberos y junto al resto de efectivos, hayan carecido de medios, hayan tenido las brigadas, las unidades, sin compañeros porque ustedes no hicieron las sustituciones preceptivas de verano. Y, a pesar de esa falta de efectivos humanos y esa carencia absoluta de medios, lucharon denodadamente, poniendo en riesgo sus vidas, mientras ustedes fueron incapaces de dar una sola orden acertada.

Muchas gracias. (*Aplaudiments*)

La senyora vicepresidenta primera:

Gràcies, senyoria.

Continuem amb el debat. Té la paraula la il·lustre diputada Irene Gómez, en representació del Grup Parlamentari Unides Podem, per un temps màxim de 3 minuts.

Quan vullga, senyoria.

La senyora Gómez Santos:

Gracias, presidenta.

Buenas tardes, diputados y diputadas.

Señora *consellera*, buenas tardes.

Muchas gracias por su comparecencia para brindarnos información sobre las actuaciones llevadas a cabo por la Agencia Valenciana de Seguridad y Respuesta a las Emergencias, en relación con los incendios forestales ocurridos en nuestra comunidad este verano.

Las tormentas secas, con su correspondiente aparato eléctrico, las fuertes rachas de viento de poniente, situaciones de altísimas temperaturas que ahora conocemos como reventones térmicos o cálidos, que son aumentos bruscos de temperatura de más de diez grados en una franja temporal muy corta, como usted bien ha dicho, originan y propagan los incendios.

Esta situación de rachas fuertes de viento que producen reventones cálidos, con bruscos ascensos de la temperatura en pocos minutos, fue lo que sucedió en Castellón durante el fin de semana de mediados de agosto.

El incendio forestal de Azuébar tuvo lugar a mediados de agosto y afectó, asimismo, al término municipal de Soneja y, en menor medida, al de Almedijar y tuvo una rápida respuesta por parte de la *conselleria* y la profesionalidad estuvo presente.

Como usted bien dice, señora *consellera*, gracias al infatigable trabajo de las unidades de bomberos forestales, de las actuaciones del consorcio de bomberos de Castellón, de los militares de la UME, de los bomberos municipales de Castellón y de los medios aéreos de la Generalitat Valenciana, del ministerio de transición ecológica y la Unidad Militar de Emergencias, se pudo estabilizar y controlar el incendio.

El cambio climático hace estragos en esta zona del Mediterráneo. Usted ha dicho que estamos en un ecosistema muy frágil y los incendios y las inundaciones hacen que nos mantengamos en alerta. La planificación, anticipación, prevención y optimización de todos los recursos a nuestro alcance son los ejes que guían toda la actuación de la Agencia Valenciana de Seguridad y Respuesta a las Emergencias, con el objetivo de minimizar las consecuencias de cualquier emergencia que se produzca en nuestra *comunitat*.

Nuestra fuerza para enfrentar cualquier emergencia pasa por cuidar a los trabajadores y trabajadoras que, en primera fila, enfrentan estas situaciones de emergencia, poniendo en riesgo sus vidas.

Como usted sabe, señora *consellera*, los bomberos y bomberas forestales reclaman estabilización de 300 bomberos; muchos tienen 15 años de experiencia y continúan con contratos de obra y servicio. También reclaman el cumplimiento de estabilidad, por parte de la SGISE, para todos los profesionales.

Sabemos, señora Bravo, que se han producido reuniones en julio pasado con los bomberos y las bomberas de la empresa pública SGISE mencionada y les ha ofrecido usted negociar un plan de estabilización para el personal del servicio de bomberos y bomberas forestales y sabemos que ahora en septiembre también se volverán a reunir.

Señora *consellera*, estamos con el Botànic, estamos a su costado. Sabemos que, por su parte, hay voluntad de solución respecto a estas reivindicaciones.

Y nada más. Enhorabuena por el trabajo realizado.

Gracias. (*Aplaudiments*)

La senyora vicepresidenta primera:

Gràcies, senyoria.

Continuem amb la intervenció de l'il·lustre diputat Juan Ponce, en representació del Grup Parlamentari Compromís.

Quan vullga, senyoria.

El señor Ponce Guardiola:

Gracias, señora presidenta.

Bueno, buenas tardes, señorías.

Conselleras.

En primer lugar, bueno, pues, darle las gracias, señora *consellera*, señora Bravo, por las explicaciones dadas y los datos ofrecidos, minuciosos. Es muy importante tener claro cuáles son las circunstancias en las que se producen los incendios y cómo es la extinción, sobre todo en las condiciones de extrema..., tan extremas a todos los niveles, de viento, de calor, de todo lo que afecta en un incendio en el ámbito mediterráneo, que se están agravando, tristemente, con el escenario de cambio climático en el que estamos inmersos.

Cómo no, desde Compromís tenemos que también agradecer a todo el dispositivo no solo de extinción, sino todo el dispositivo de la protección del medio natural que tenemos en el Consell, esa gran cantidad de profesionales que están 24 horas al día, 365 días al año defendiendo nuestro valiosísimo patrimonio natural valenciano. Y destacar el papel, porque a muchos se les olvida, de los agentes

medioambientales, tanto en la detección como en la investigación de causas de incendios forestales como, por supuesto, todo el dispositivo, el resto del dispositivo de extinción, todo el personal de la SGISE –tenemos aquí a responsables–, consorcios provinciales, la UME, protección civil, etcétera.

Bien, respecto a quienes pretenden dar lecciones de que había que actuar o había que hacer o dejar de hacer, solo un par de datos muy claros. Mientras el presupuesto de la Generalitat Valenciana en los últimos seis años ha aumentado un 50%, en protección del medio natural ha aumentado un 221% y en prevención de incendios un 154%.

Respecto a los que dicen que no hay planes de prevención de incendios municipales hechos, claro que no. En los 20 años del Partido Popular no se hicieron ni el 10% de los que había que hacer y ahora están en marcha más del 90% y la mitad ya están aprobados e implementándose.

Y, por supuesto que, frente a quienes dicen que no hay que limitar la circulación de la gente por nuestros espacios naturales más valiosos, por supuesto que hay que hacerlo porque las condiciones son cada vez más drásticas, más peligrosas, incluso para esas propias personas que están circulando en determinadas circunstancias en los espacios naturales.

Podíamos estas mucho tiempo hablando de todas las cuestiones que hacen referencia a la mejora continua del gobierno del Botànic en estos seis años respecto a la negligencia continuada de veinte años de la derecha. Por supuesto que no hay que pensar en reforestación, que eso lo hará la *conselleria* de medio ambiente, dentro de un par de años, cuando vea la regeneración natural. Por supuesto que no hay que sacar la madera para regalársela a cuatro interesados. Por supuesto que los cortafuegos, que algunos abogan, se dejaron de hacer ya hace mucho tiempo y ahora se habla de áreas cortafuegos, que son las zonas que siempre existieron, zonas de discontinuidad, caminos, campos, que hay que recuperar porque son estratégicas.

Y, para acabar, pues, no tengo más... Bueno, sí que quiero hacer hincapié en que tenemos un anuncio de una huelga, un colectivo, una parte de los bomberos forestales están muy preocupados. Y lo que sí que le quiero pedir a la *consellera* es que tiene todo el apoyo de Compromís para que, en el seno del consejo de administración de la SGISE, se busquen soluciones consensuadas, que seguro que se van a encontrar.

Nada más y muchas gracias. (*Aplaudiments*)

La senyora vicepresidenta primera:

Gràcies, senyoria.

Es el torn de l'il·lustre diputat Ernest Blanch, en representació del Grup Parlamentari Socialista, per a finalitzar esta primera ronda d'intervencions, per un temps màxim de 3 minuts.

Quan vullga, senyoria.

El senyor Blanch Marín:

Moltíssimes gràcies, senyora presidenta.

Apreciada consellera, vull agrair, en nom del Grup Socialista, que estiga hui compareixent per iniciativa pròpia. I, en segon lloc, manifestar que estem orgullosos dels esforços de la consellera i del seu equip per haver estat al peu dels incendis i haver explicat a la ciutadania en cada moment la seua evolució i agrair que hui ho faça ací, en seu parlamentària, parlant amb claredat, amb transparència, sense frivolitat ni alarmisme, així com quan se va haver d'evacuar el municipi d'Azuébar i que calia prendre eixa decisió, se va prendre, junt amb els treballs dels tècnics, jugant-se la vida en ocasions, per donar la millor informació i poder reaccionar de la millor manera possible.

Ho comentava vosté abans, la major inversió pressupostària en el pla contra els incendis de la campanya d'estiu, i també ho ha comentat el diputat Ponce, ha tingut lloc enguany, al que cal sumar les estratègies fonamentals realitzades per altres conselleries, com la Mosaic, per a previndre i extingir els focs.

Però, no podem obviar que aquests últims estius són dels més calorosos i que aquesta climatologia ha actuat com la pólvora perfecta per a estos incendis. No podem obviar que el canvi climàtic cada vegada ens colpeja més fort i necessita una major resposta.

Cal dir que el gran èxit d'aquesta desgràcia, sens dubte, ha sigut que no ha hagut cap víctima mortal. És cert que s'han cremat moltes hectàrees, és cert que s'han cremat vivendes, camps de cultiu, però estic segur que per la labor de les administracions, en menor o major mesura, va a poder ser recuperat.

El passat agost vam estar a Azuébar, a Soneja, a Almedijar, per vore de primera mà com havia colpejat a la comarca de l'Alt Palància aquest foc, del qual és veí el diputat Barrachina. En el paisatge cremat encara n'hi havia punts fumejant i que s'han extingit definitivament fa escasses 48 hores, un panorama desolador.

En reunió amb els representants municipals vam transmetre la por i la preocupació que vam tindre en aquelles quasi 48 hores que van estar controlant l'incendi, però també la solidaritat dels pobles veïns oferint-se per a qualsevol necessitat dels veïns i veïnes d'Azuébar, en especial a Soneja i Sot de Ferrer que van acollir als 300 veïns del municipi. Però, també van transmetre la seguretat que els transmetia el control de la Generalitat sobre la situació i dels recursos aplicats, que detalladament ha descrit la consellera en la seua intervenció i personificat en el seu secretari autonòmic, José María Àngel, que també ens honora amb la seua presència.

Ens toca mirar endavant, fer front al canvi climàtic en situacions com les que vivim i conscienciar a la ciutadania. La bona coordinació entre els consorcis de bombers de Castelló i València, el cos de bombers de la Generalitat, els reforços de mitjans del ministeri de transició ecologia i la UME, han sigut claus perquè aquests incendis hagen sigut sufocats. I, ara, també, des del Grup Socialista ens toca apel·lar a totes les administracions perquè les ajudes a tots aquells que han perdut la seua vivenda, els seus camps, o determinats serveis, s'executen de manera urgent.

Per això, consellera, moltíssimes gràcies pel seu treball.

Moltíssimes gràcies, senyora presidenta. (*Aplaudiments*)

La senyora vicepresidenta primera:

Gràcies, senyoria, per la seua intervenció.

Té la paraula la honorable consellera, Bravo, sense temps límit, per tal de donar resposta a les intervencions prèvies.

Quan vullga, senyoria.

La senyora consellera de Justícia, Interior i Administració Pública:

Gracias, presidenta.

Mire, señor Llanos, no he comparecido hoy para dar cuenta de las inundaciones que la Comunitat Valenciana ha sufrido estos días por una razón muy sencilla, porque le recuerdo que ayer a las diez de la mañana empezó a remitir el temporal. Hoy, en la provincia de Castellón, aún mantenemos un nivel de preemergencia amarillo por riesgo también de lluvias.

Le puedo asegurar que en cuanto pasen todos estos días, aprobemos el decreto del Consell –que va precisamente el próximo viernes–, evaluaremos la situación. Esta semana he estado visitando Benicàssim, que fue la más afectada, Canet d'en Berenguer y Sagunto. Estamos en un momento aún para valorar, en primer lugar, todavía de preemergencia, y, en segundo lugar, es ahora el momento, una vez finalice esta situación, de valorar todos los daños y de sentarnos, en el marco de la mesa o comisión postemergencia, para determinar las ayudas que la Generalitat proporcionará a los municipios.

No hemos acabado aún el episodio, señor Llanos, por eso no pedí la comparecencia para hablar de las inundaciones, porque desgraciadamente estábamos aún en pleno episodio de la DANA. Pero estoy a disposición de usted y de todos los diputados y diputadas de esta cámara para rendir cuentas en cuanto tenga todos los datos, las valoraciones oportunas, y el resultado también de la convocatoria de esa comisión postemergencia en la que están convocados todos los departamentos afectados para poder valorarlo.

Así que, la Generalitat desde el minuto cero ha estado al lado de alcaldes y alcaldesas que durante estos últimos días han sufrido las consecuencias del temporal, han estado al lado de toda la ciudadanía. El secretario autonómico y director general de la Agencia de Seguridad y Respuesta a las Emergencias está permanentemente en contacto, desde el primer momento, con todos los representantes municipales a los que hemos prestado todo tipo de ayuda para solucionar los problemas derivados de las lluvias torrenciales como consecuencia de la DANA.

Así que, insisto, estoy a disposición de ustedes y será también a petición mía o a petición de ustedes, que no

tengo ningún problema por acudir cuantas veces sean necesarias a esta cámara para hablar de estos temas tan importantes.

En segundo lugar, bien, usted también ha puesto de manifiesto una serie de críticas por la falta de limpieza de los montes, y también ha formulado una serie de preguntas respecto al plan de actuación, de qué es lo que va a ocurrir en el momento posterior a la extinción del incendio en las zonas afectadas. Le puedo asegurar que la responsable en la materia, que –como usted muy bien sabe– es la Conselleria de Agricultura y Medio Ambiente, está trabajando en ello. Y, también, como muy bien ha explicado el representante, el portavoz en esta comisión de Compromís, la inversión, el incremento precisamente en la inversión de prevención de los bosques es mucho mayor de lo que esta *comunitat* venía soportando los años anteriores al 2015.

Yo estoy segura –y también insisto– que mi compañera, la señora Mollà, estará encantada de comparecer aquí para dar explicaciones a su señoría de cuál va a ser el plan de actuación de reforestación de toda esta zona afectada. Y, por tanto, creo que en cada departamento estamos haciendo nuestro trabajo, nuestro deber, de una manera absolutamente coordinada, como así se demostró precisamente en la reunión de Dénia donde pusimos en marcha entre las dos *consellerias* una serie de medidas que fueron necesarias, que fueron vitales para sobre todo evitar que los incendios que tuvimos, como consecuencia de esa ola de calor, afectara a la vida de las personas.

Señor Arquillos, usted también ha criticado que no hablara de las inundaciones, insisto, pues también estoy a su disposición.

Mire, en cuanto a los planes de prevención, que también ha puesto de manifiesto, la falta de apoyo por parte de la Generalitat, pues yo quiero recordarle que, precisamente, este mes de agosto sacamos una resolución en la que convocábamos una serie de ayudas por valor de 1.500.00 euros para dar apoyo, soporte técnico, a todos los municipios que necesitan la elaboración de este plan.

Es cierto que la normativa contempla incluso sanciones ante el incumplimiento de las obligaciones de elaboración de estos planes, o incluso de los planes de inundaciones, pero creo que no es el camino a seguir el de la sanción. El camino del Consell es apoyar siempre a los municipios, estar al lado de los alcaldes, de las alcaldesas, facilitarles todas las herramientas necesarias y el apoyo económico necesario para poder asumir también sus obligaciones, y trabajar de una forma coordinada. Por eso hemos puesto en marcha estas ayudas, que las solicitaron casi trescientos municipios, y que han sido aprobadas ya a más de doscientas cuarenta, y seguiremos trabajando.

Y también para el próximo presupuesto habrá una partida específica para dar apoyo a todos los municipios en la elaboración de los planes de inundaciones, porque entendemos que planificar la prevención es la mejor medicina para afrontar cualquier incendio, o cualquier inundación, o cualquier riesgo derivado de los fenómenos naturales.

En segundo lugar, también ha puesto de manifiesto, y con esto voy a contestar un poco a todos los grupos

porque tanto por parte de Ciudadanos como por parte de Compromís y Podemos, pues, bueno, han manifestado aquí la preocupación por la situación de los bomberos forestales, concretamente por todos aquellos que tienen un contrato de carácter temporal.

No quiero extenderme mucho, pero creo que sí que es importante que sepan cuál es la configuración de la Sociedad de Gestión Integral de las Emergencias, que en el momento en que se subrogó la Generalitat a través de esta empresa mercantil, en la misma se han asumido 454 personas que tienen un contrato indefinido fijo anual. Es que esto lo quiero decir porque cuando hablamos de los bomberos forestales parecían que tengamos a toda la plantilla en una situación de absoluta precariedad, o parece que tengamos una situación de absoluta interinidad que podría afectar al funcionamiento del servicio. Pero esto no es así, o sea, en el momento tenemos una plantilla fija estable que se asumió ya en ese momento: 34 personas con contrato indefinido fijo discontinuo; 225 con contrato temporal.

Durante estos dos años, todas aquellas personas que tenían contratos temporales que se iban concatenando, a través de las distintas resoluciones judiciales, porque es la única forma, la administración no lo puede hacer, señorías, yo podría incurrir en un posible riesgo de cometer un delito de prevaricación si dedicara y de forma expresa convirtiera a un temporal en fijo, porque ya nos lo ha dicho la jurisprudencia, o sea, no es posible, y es verdad que desgraciadamente hasta que tengamos otro marco legal, otra regulación, que –como saben– hay ya precisamente en el Congreso de los Diputados una propuesta también, que esperemos que todos los grupos consensuen, para dar una salida a todo el problema de la interinidad, que no afecta solamente al ámbito de bomberos forestales o emergencias sino a la administración en general.

Y somos conscientes, nos hemos reunido con ellos muchas veces, y efectivamente antes del verano mantuve también una reunión con ellos para trasladarles nuestra voluntad de mejorar sus condiciones y de generar una mayor estabilidad de empleo, y que además íbamos a estudiar todas las vías jurídicas posibles para ayudar a solucionar un problema que asumimos desde el momento de la subrogación, o sea que no hemos generado nosotros. La situación de estas personas ya venía así en el momento en que la Generalitat asumió a todo el personal de Tragsa.

Por tanto, el diálogo está abierto, el diálogo ha sido continuo, tanto por parte de la dirección de la empresa como por parte de la secretaría autonómica y esta misma *consellera*, me he reunido con los representantes sindicales todas las veces que han sido necesarias, y, como les he dicho antes, queremos abrir un camino de mejorar esa estabilización, pero, insisto, dentro de un marco legal. O sea, hay peticiones y reivindicaciones que por parte de la administración no son asumibles, pero no porque no tengamos voluntad política sino porque la ley no nos lo permite.

Pero, dicho esto, yo sí que querría aprovechar este momento, ya que parece que todo son quejas y que desde la subrogación de los bomberos forestales a través de la empresa mercantil en la Generalitat todo son problemas, sí que me gustaría poner de manifiesto y que ustedes sepan que esta integración a través de la empresa mercantil ha

tenido como consecuencia algo fundamental, de lo que ahora nadie habla, y es una mejora, un incremento retributivo de un 30%, un 30%, que era la principal demanda y la principal reivindicación y fue la causa de esa subrogación, porque se encontraban en una situación de absoluto agravio comparativo con otros profesionales que, realizando las mismas funciones, cobraban mucho más. Pues, ese fue el resultado, dar una respuesta a las mejoras económicas que estaban solicitando los profesionales de la emergencia y por eso lo hicimos.

Pero, además, se aprobó el reglamento que regula la situación de los mismos. Se les considera, a partir de ese momento, bomberos forestales; se regula la segunda actividad; se mejora toda la uniformidad. O sea, creo que, si hablamos de condiciones laborales, hay un antes y un después desde que los bomberos forestales se han integrado en el marco del sector público de la Generalitat. Y les aseguro, señorías, que seguiremos trabajando y dialogando con todos los representantes sindicales para dar una salida a una parte de la plantilla que entendemos su malestar, que queremos ayudar, pero, insisto, siempre dentro de un marco legal.

En cuanto a... También ha planteado que hay dificultades, señor Arquillos, por el tema de la uniformidad. No es así. La nueva uniformidad de los bomberos forestales, precisamente, ahora es de dos piezas y se hizo así y se acordó así el nuevo uniforme, precisamente, teniendo en cuenta que en este servicio de emergencias trabajan tanto hombres como mujeres.

Señor Barrachina, en el capítulo de agradecimientos, se le ha olvidado dar las gracias a los bomberos forestales, a los que después..., consorcios, porque estaban allí. Yo simplemente se lo recuerdo, también estaban. Bien, yo no lo he oído...

La senyora vicepresidenta primera:

Senyoria, pregue silenci.

La senyora consellera de Justícia, Interior i Administració Pública:

...pero, por si no lo ha dicho, yo le recuerdo que los bomberos..., que tanto la responsable de la empresa como los coordinadores estaban allí y estuvieron durante todo el tiempo, junto a todos los compañeros que se jugaban la vida intentando apagar el fuego.

Mire, usted ha hecho un relato aquí que a mí me ha dejado verdaderamente sorprendida porque ha tenido la posibilidad, antes de venir aquí –y no sé si lo ha leído o no lo ha encontrado, pero toda la documentación la tienen a su disposición–, de haberse leído el informe del consorcio. Y parece que eso no le interesa. Usted viene aquí y, basándose en los dimes y diretes de los vecinos, de lo que digan o de lo que no me digan, me ha dibujado un escenario que nada tiene que ver con la realidad. Y yo, por eso, pues, le voy a decir y le voy a contestar a todas las preguntas que usted me ha hecho en la configuración de ese escenario catastrófico, de desastroso, de gran fracaso.

Bien, en primer lugar, pregunta... Porque, efectivamente, mire, yo he intentado ser muy didáctica en la exposición para que entendieran que, en el momento en que se declara el incendio de Azuébar, dos horas antes tenemos dos incendios declarados: uno en la provincia de Valencia, que inicialmente generó mucho peligro y mucha preocupación, que fue el de Bicorp, y por lo que se movilizaron un gran número de medios aéreos y terrestres, a las cinco de la tarde; y, posteriormente, el de Suera, que también generaba muchísima preocupación, ¿por qué?, y usted lo sabe, por la proximidad a la sierra de Espadán y por la configuración del núcleo donde se encontraba, en ese momento, el punto de inicio del fuego que obligó también a movilizar una gran parte de recursos, la mayoría de los recursos del consorcio provincial de Castellón. Bien, dos incendios de una entidad muy preocupante que se declaran dos horas antes del incendio de Azuébar y que nos ha obligado a movilizar un gran número de recursos, tanto aéreos como terrestres.

En el momento en que a las siete y veinte de la tarde se declara este incendio, por despacho automático, lo he explicado, pero a usted no le interesa... Pero no es que me lo invento yo, es el informe del PMA, del puesto de mando avanzado, es el informe del consorcio, quien tiene delegado, dentro de nuestro plan territorial, la competencia para la coordinación también y la puesta en marcha de los recursos en el lugar donde se produce el incendio. Se movilizaron, de forma automática, también los tres medios terrestres que sí llevaban agua, que lo dice el informe. Si algún vecino a usted le contó que pasaba por allí alguna avioneta y no vio agua, llevaban agua y hubo descargas.

Pero da igual, usted ha venido aquí a contar su película, ha venido aquí a contar un escenario que nada tiene que ver con la realidad. ¿Y sabe una cosa? Además, contradiciendo incluso hasta a su propia presidenta provincial, la señora Barrachina, que agradeció públicamente a los servicios de emergencias la rápida actuación en el incendio de Azuébar. Y sabe perfectamente que se actuó de forma inmediata y se tuvieron que distribuir los recursos, porque teníamos dos incendios en dos lugares, además uno muy cerca también del segundo foco del incendio y el otro en la provincia de Valencia.

Usted también dice que llegaron tarde. Mire, se desplazaron, precisamente... Y aquí, cuando se trata de defender a las personas y al entorno natural, me parece insultante que usted piense, que haya dicho públicamente aquí, en sede parlamentaria, que se desplazaron más medios a Suera que a Azuébar por una cuestión política. Porque, cuando se trata en emergencias de salvar vidas, de salvar a las personas, no hay color político que valga, no lo hay. (*Aplaudiments*) No sé qué pensará usted, pero lo que nos interesa es la ciudadanía.

Y, además, ¿sabe una cosa? Si usted se hubiera preocupado por estudiar bien qué pasó aquella tarde, y lo he explicado en la comparecencia, era fundamental y estratégico poder controlar lo antes posible el incendio de Suera, era importantísimo, porque, si no lo hubieran controlado, como se controló, dos horas después, cuando se produce el reventón térmico las consecuencias para la sierra de Espadán hubieran sido absolutamente catastróficas, pero no solamente para la sierra, sino también se hubiera puesto en riesgo la vida de las personas. Por eso era tan importante controlar primero aquel incendio.

Y usted me habla de caos en un incendio que, en menos de 48 horas, el de Azuébar, conseguimos controlarlo, en un incendio que esa misma noche, a las doce menos cuarto de la noche, se optó ya por movilizar y pedir la actuación de la UME y donde, al día siguiente, estaban todos los medios aéreos desplegados, tanto los propios como todos aquellos que, por parte del gobierno, también se nos prestaron.

Así es que yo se lo vuelvo a repetir. Mire, hay que tener un poquito de sentido de estado, de altura de miras, de no utilizar las catástrofes para hacer política barata. (*Aplaudiments*) Porque, cuando tenemos una catástrofe, tenemos que estar todos unidos y no inventarnos realidades. (*Aplaudiments*)

La senyora vicepresidenta primera:

Gràcies, senyoria.

Té la paraula el senyor Llanos per a exercir torn de rèplica.

Quan vullga, senyoria.

El senyor Llanos Pitarch:

Gracias, señora presidenta.

Señorías.

Señora Bravo.

Muy breve, mire, a veces se entra en contradicciones en un discurso, sobre todo cuando uno quiere justificar lo injustificable, ¿no? Y, entonces, claro, pues, cuando se dice: no, es que de las inundaciones de Benicasim hablaré cuando haya pasado todo y, entonces, les informaré sobre las medidas que vamos a adoptar *a posteriori*. Vale. Y, entonces, yo me retrotraigo media hora que llevamos, a mi primera intervención, en la que yo le decía que nos contara las medidas que iba a adoptar en el incendio *a posteriori*. Oiga, ¿en qué quedamos? Pues, al menos, yo le estoy pidiendo que haga como ha hecho con el incendio, que me cuente qué ha pasado. Porque algunas inundaciones ya han pasado, las de Benicasim ya han pasado, las de Vinaroz ya han pasado, los destrozos que ha habido allí ya habían pasado. Claro, otra cosa es que no haya datos, que no le hayan suministrado datos y que, claro, hoy no tenga nada que decir porque nada puede decir.

Y, luego, va y nos hablan de esas comisiones de estudio de emergencias que aplican los protocolos correspondientes y nos dicen que trabajan con la *consellera* de agricultura y medio ambiente. Y, cuando yo le pregunto..., porque si ustedes trabajan juntos, supongo que tomarán las medidas juntos; entonces, cuando yo le pregunto qué pasa con el plan de reforestación, cuando le pregunto cuándo va a iniciarse, cuando le digo qué van a hacer con la vegetación calcinada, porque produce riesgos también del terreno, cuando le pregunto qué medidas van a adoptar para los daños que se han producido, usted me remite a la otra ventanilla, cuando, además, muchas de estas medidas que se tienen que adoptar me parece que implican a efectivos

de su *conselleria*, probablemente por eso usted y la *consellera* Mollà se reúnen. Pues, cuéntenos alguna medida que tienen prevista ya en esas reuniones postincendio para, de alguna manera, mitigar este desgraciado accidente que tanto daño ha hecho en nuestra sierra de Espadán.

Muchas gracias.

(Ocupa la presidència el president de les Corts Valencianes, senyor Enric Morera i Català)

El senyor president:

Moltes gràcies, senyoria.

Continuarem amb les rèpliques que s'han sol·licitat. Si no hi ha més rèpliques... En principi, el senyor Arquillos voldrà usar el seu torn o passem al següent? Sí?

Té la paraula l'il·lustre diputat i membre de la mesa, Luis Arquillos.

Quan vosté vullga, senyoria.

El senyor Arquillos Cruz:

Bien. Gracias, presidente.

Gracias, *consellera*.

Vamos a ver, intentaré ser muy breve. Mire, el primer punto que usted me ha contestado, sobre las sanciones a las poblaciones, no se lo pido ahora. No se lo pedí en su momento, cuando presenté la iniciativa para que fuese la *conselleria* quien tutelase, puesto que es la *conselleria* quien tiene el deber *in vigilando*, junto con la de agricultura, el deber *in vigilando* para que las poblaciones, los municipios, realicen esos planes de emergencias –en su caso, planes de emergencias contra inundaciones, plan local; y, en el caso de la *consellera* de agricultura, los planes contra incendios.

En segundo lugar, habla usted de personal, la temporalidad. Yo lo entiendo. Yo sé que tiene usted una auténtica tortilla de contratos, una tortilla laboral dentro de la *conselleria*. Pero ustedes crearon, precisamente, la SGISE para asumir todo lo que tenían dispersado, lo asumió y siguen teniendo el mismo problema. Si lo único que les piden y les pido yo es que intente, que tenga voluntad, que intente solucionar el problema, que no se les puede tener con la espada de Damocles continuamente a los trabajadores, a los bomberos forestales, que están en situación de abuso muchos de ellos. Por lo tanto, yo sé que hay cuestiones que son complicadas, ya lo hemos debatido con el tema de los interinos, pero yo también sé, y usted lo sabe, que se puede hacer un esfuerzo, precisamente, para encauzar esa situación de algunos de estos trabajadores que están en esta situación.

Sobre la uniformidad, ¿qué quiere que le diga? Son las manifestaciones de una mujer que me ha dicho a mí que se tiene

que quitar el mono por completo. No solo el mono, claro, para quitarse el mono se tiene que quitar la mochila, se tiene que quitar eso. Claro, si usted me dice: «Esto ya lo solucionamos con la policía local», efectivamente, aún hay mujeres policías locales que no pueden llevar chaleco, porque no lo tienen adaptado y tienen que llevar uno de hombres. Igual, sí que ha puesto remedio, sí que tienen dos partes los trajes, pero a esta mujer, pues, a lo mejor, no le ha llegado.

De todas formas, continuando con los EPI, le puedo poner un ejemplo. Mire, los EPI de los bomberos forestales para atacar las inundaciones, para trabajar con inundaciones, consisten –ahí tienen al secretario autonómico de emergencias y se lo puede decir– consisten en unas botas y un chubasquero, ya está. Ni siquiera tienen unas katiuskas de estas hasta aquí, hasta el pecho; no, no, botas y chubasquero.

Mire, respecto a los datos que ha dado usted de emergencias, claro, en su relato. Mire, yo le puedo poner un ejemplo, que sí que es cierto que las unidades se componen de seis personas y sí que es cierto que en alguna actuación que tenía que salir una unidad, en concreto le voy a hablar de Benicàssim y en concreto de las inundaciones, pues, no ha podido ir una motobomba, es decir, no ha podido acudir un camión porque estaba compuesta simplemente por tres personas esa unidad del equipo de bomberos forestales.

Respecto al incendio de Azuébar. Pues, mire, el problema que tienen, más que nada, es: existía un puesto de mando avanzado en Bicorp, donde tenían un incendio, donde estaban utilizando los medios aéreos, se crea otro incendio en Castellón y lo que ocurre es que, aunque pertenecen todos los bomberos forestales a la misma empresa y a la *conselleria* de justicia, cuando van a actuar resulta que tienen los consorcios provinciales el mando. Por lo tanto, en este caso que utilizan dos provincias, cuando uno tiene los recursos, el otro no pide esos recursos porque están al mismo nivel. No tienen un mando por encima que sea capaz de discernir, que sea capaz de decidir, si van unos aviones a un sitio o a otro incendio.

El senyor president:

Senyoria.

El senyor Arquillos Cruz:

Y, realmente, yo creo que ese es el problema.

Y ya concluyo, señor presidente. Yo, lo único que le pido, gracias y que apoye a los bomberos forestales y que intente solucionar el problema que tienen.

Muchas gracias, señorías. (*Aplaudiments*)

El senyor president:

Moltes gràcies, senyoria.

Finalitzarem el torn de rèpliques dels grups parlamentaris. Ara, en nom del Grup Parlamentari Popular, té la paraula l'il·lustre diputat Miguel Barrachina.

Quan vosté vullga.

El senyor Barrachina Ros:

Gracias, señor presidente.

Y muchas gracias, señora *consellera*, aunque yo le agradecería más que me respondiese a mí y no a su imaginación.

Ha empezado su comparecencia diciendo que venía a petición propia y le he tenido que recordar que no, que se la pedimos el 17 de agosto y usted la ha pedido este lunes porque sabía que tenía que venir arrastrada por el Partido Popular.

Ha dicho usted y ha hablado de política barata. Hombre, vamos a ver, 18 días de incendio y se declaró extinguido este pasado martes cuando en Castellón estaba cayendo el diluvio universal. Y usted se autoproclama referente nacional en la extinción de incendios tras 18 días hasta que se declaró extinguido.

Le he preguntado, y no me ha respondido porque no me puede contestar, si es verdad que casi todas las brigadas iban incompletas. Yo he hablado con bomberos que dicen que, efectivamente, no pudieron utilizar medios ni camiones porque en lugar de los seis, acudieron tres, la mitad. Algunos me dijeron que incluso menos. He hablado con algunos de los que estaban en aquellas brigadas helitransportadas, que estuvieron ociosos durante más de tres horas porque nadie les dio la orden, a pesar de que ellos mismos decían: estando en el mismo parque, ¿no podríamos acercarnos a Azuébar?

Y he dicho, porque es verdad lo del alcalde y presidente socialista de la diputación provincial, de Sueras, porque si el motivo es que ustedes dejaron el cien por cien de los medios, el cien por cien de los medios, inicialmente en Sueras y no los llevaron a Azuébar por miedo a que se quemase el Parque Natural de la Sierra de Espadán, es que es la misma sierra que se quemó en Azuébar. Por cierto, doy por hecho que, cada vez que usted se refería al incendio de Almedíjar, quería decir el incendio de Azuébar, que es el motivo de la comparecencia que le pedimos el pasado día 17 de agosto.

Siga usted poniéndose medallas y su bancada jaleándola. Y si no quiere hacerle caso, como le he dicho, que no me responde a mí porque no me escucha, he empezado hablando de los bomberos forestales y me ha dicho que no les he dado las gracias. Yo le escribí ese día, he estado tres semanas sin criticar su gestión, pero su gestión no fue ni buena ni mala, fue nefasta. Aquel conato se transformó en un gran incendio por su ineptitud, porque no dieron las órdenes a medios que ya estaban a pocos minutos, a 50 kilómetros, en la misma comarca, en el mismo parque natural.

Si usted no quiere hacer caso a los bomberos forestales, que le acaban de declarar una huelga indefinida; si no quiere hacer caso a Comisiones Obreras, a su sección forestal, que

dijo que su actuación allí fue temeraria; si no quiere hacer caso a Ecologistas en Acción, que dice que están infrayendo, o a la Plataforma Forestal Valenciana, que dice que han convertido ustedes en un polvorín los montes valencianos; escúchese a sí misma y escuche usted su ejecución presupuestaria lo que dice. Han pagado el 2% no llega, el 1,9%, de esa partida de prevención de incendios forestales en la Comunidad Valenciana, como le recuerda muy bien mi compañera Elisa Díaz. Un 2% han pagado hasta hoy, pero ¿no les parece un bochorno, en prevención de incendios forestales?

Escuche –y termino, señor presidente– escuche cuando la Intervención de la Generalitat Valenciana le dice –y no se lo digo yo– le dice que esa sociedad que han creado ustedes tan costosa, con carácter general, en el 66%, 66%, de las contrataciones no existe expediente, no existe responsable, no consta conformidad y no hay aprobación de gasto. Ese es el ejemplo con el que usted se ha convertido en referente nacional de la extinción de incendios. Hágase caso a su Intervención...

El senyor president:

Moltes gràcies.

El senyor Barrachina Ros:

...General, a su ejecución de presupuesto y haga caso a aquellos que, desde dentro de la administración, les recuerdan que ustedes debieran tener un poquito menos de soberbia y algo más de eficacia. (*Aplaudiments*)

El senyor president:

Moltes gràcies, senyoria.

I finalitzarem este punt i l'ordre del dia de hui amb la rèplica de l'honorable consellera a les rèpliques que s'acaben de formular pels grups de l'oposició.

Té la paraula l'honorable consellera Gabriela Bravo. I amb esta rèplica finalitzarem el ple. Ara, sí, amb temps limitat de 3 minuts.

Quan vosté vullga, consellera.

La senyora consellera de Justícia, Interior i Administració Pública:

Gràcies, president.

Bueno, yo creo que en la anterior intervención he dejado claro cuál es la voluntad de la Generalitat con respecto a la situación de los bomberos forestales y, de hecho, insisto, en la última reunión se les planteó que íbamos a trabajar en una comisión de un proceso de estabilización. Pero un proceso

de estabilización, como todos ustedes saben, tiene que llevarse a cabo dentro de un marco legal. Y en eso vamos a trabajar conjuntamente para garantizar, por supuesto, los derechos de toda la plantilla y generar esa estabilidad necesaria para un servicio que, como ustedes saben, es prioritario.

Respecto a los informes de intervención y que también han salido aquí, ahora, en estas últimas intervenciones a la luz, decirles que la nueva RPT está pendiente de aprobación; que hemos trabajado estos dos años también en un convenio que incorpora, además, una serie de mejoras laborales y que en estos próximos meses espero ya que podamos también aprobar; y que nuestra voluntad, por supuesto, es convertir a los profesionales de las GISE en unos verdaderos profesionales especializados que puedan afrontar y coordinar cualquier emergencia de la Comunitat Valenciana.

Por otra parte, señor Barrachina, mire, usted, a pesar de todo el esfuerzo que he hecho yo para explicarle los informes de los técnicos, de los responsables, de los que estaban allí, a usted le da igual. Usted sigue con su fábula y yo no voy a hacerles perder más tiempo intentando convencerle de una realidad que usted no se quiere creer de ninguna manera. Usted quiere que aquello haya sido una catástrofe. Y usted ve una catástrofe y un caos donde no lo ha habido y donde ya le he explicado en mi intervención anterior cómo sucedió todo, cómo se acordó además la puesta en marcha de los medios y lo importante que fue atajar los dos primeros incendios, sobre todo el de Sueras, para evitar males mayores.

Pero ¿sabe una cosa? Como la información que yo he facilitado, basada en los técnicos, a usted no le interesa, pues, mire, yo le voy a dar otra información que, si tiene a bien también mirarse los documentos, pues, igual, no sé, esta no la niega, pero todo puede ser posible.

Mire, ha criticado nuestra capacidad de actuación y de coordinación. Yo simplemente le digo: el presupuesto que invierte la Generalitat desde el 2015 que entramos el Consell del Botànic es precisamente un 25% más de lo que ustedes dedicaban a las emergencias y a la extinción de incendios, un 25%. Hemos pasado de 64 millones a 89 millones.

Pero, mire, por otra parte, nos dedicamos a trabajar, a coordinar y a mejorar las condiciones de los profesionales. De los profesionales de todo, sobre todo también de los consorcios, no como hacían ustedes que se peleaban con los consorcios y daban titulares, como el señor Alfonso Rus que amenaza al Consell con cobrarle las tarifas de los bomberos forestales porque ustedes ni siquiera les pagaban las nóminas. *(Aplaudiments)* Así que, ahora, no entiendo esa preocupación por la situación de los bomberos.

Pero, es más, usted ha venido aquí a hablar de caos, ha venido a hablar de un gran fracaso, incluso se ha atrevido a imputarnos que nosotros preferíamos trabajar en un término municipal por el color político. Mire, le voy a dar yo otro dato mucho más importante. Gracias al trabajo que realizamos, gracias a la profesionalidad, a la adecuada coordinación por todos los profesionales de la Agencia de Seguridad y Respuesta a las Emergencias y a las buenas estrategias, nosotros, este año, hemos tenido como parte afectada una cantidad, unas hectáreas, mucho más inferiores que cualquier otra comunidad autónoma.

El senyor president:

Consellera.

La senyora consellera de Justícia, Interior i Administració Pública:

Pero, es más, es que estamos invirtiendo mucho más. Le voy a dar un dato, Castilla-León. Castilla y León que tiene cuatro veces más superficie forestal que la Comunidad Valenciana...

El senyor president:

Consellera.

La senyora consellera de Justícia, Interior i Administració Pública:

Acabo ya, *president*. Castilla-León, donde gobierna su partido, 41 millones de euros tienen para la extinción de incendios y la Comunidad Valenciana 89 millones.

Muchas gracias. *(Aplaudiments)*

El senyor president:

Moltes gràcies, consellera.

Senyories, amb esta última contestació, donem per finalitzada la diputació permanent. Han fet vostés un bon treball.

És closa la sessió. *(El president colpeja amb la maceta)*

(S'alça la sessió a les 15 hores i 38 minuts)

D'acord amb l'article 18.2 del Reglament de les Corts Valencianes, s'indiquen les senyories assistents a la sessió:

Titulars:

Morera i Català, Enric
Salvador Rubert, María José
Bellver Casaña, Jorge
Cabedo Laborda, Cristina
Arquillos Cruz, Luis
Barrachina Ros, Miguel
Bastidas Bono, Elena
Blanes León, Estefania
Chulvi Español, José
Escríg Monzó, Sabina
Lima Gozávez, Pilar
Llanos Pitarch, José María
Llopis Pascual, Fernando
Martínez Ramírez, Carmen